Año III. Buenos Aires, Junio 25 de 1901 Núm. 45.

EL OBRERO ALBAÑIL

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos.

Aparece el 25 de cada mes

I così detti grandi sono tali perché siamo in ginocchio. — Alziamoci.

Publicado por la Sociedad Cosmopolita entre OBREROS ALBAÑILES

Se ruega el cange de todo periódico obrero

Secretaria: TUCUMAN 3211

Redactado en Castellano e Italiano

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

3211 — CALLE TUCUMAN — 3211

Las columnas de este periódicos están abiertas á todo obrero que desee colaborar en él, rogandole escribir claro y de una sola plana. Se reciben los manuscritos hasta el 20 de cada mes. Los manuscritos no se devuelven, sean ó no publicados.

CONGRESO OBRERO

Abre el acto De Armas á las 9 de la mañana del 25 de Mayo: dá cuenta de las sociedades adheridas.

Delegados por la Capital—Albañiles, Colombo y Franz; Artes Graficas, Magrassi y Ros; Constructores de Carruajes, Ponti y Cruces; Ebanistas Central, Vidal y Montale; id. Oeste, Maglia y Penche; Hojalateros, Larrosa y Chiesa; Mecánicos, Cuneo y Garfagnini; Mimbreros, Ferrarotti y Caballero; Marmoleros, Barsanti y Barba; Panaderos, Brunet y Berri; Picapedreros, Di Tulio y Gasdia; Yeseros, Canepa; Zapateros, Risso y De la Osa; Talabarteros, Negri y Oldani; Veleros y Alfombreros, San Clemente y Real.

Delegados del Interior—Albañiles, de La Plata, Mosca y Bernasconi; idem, Quilmes, Lozzia; idem Rosario Gudier y Barbarossa; idem, Pergamino, Beylis y Crivioli; idem Banfield Riela y Costa; id. Lomas de Zamorra, Giovannoni; Descargadores del Puerto de S. Nicolas; F. Carrileros del Rosario, Lafarga y Gori; O. del Puerto de la Plata, Beribio y Pobues; Panaderos de S. Nicolás, Troit ño y Ciminaghi; idem Chivilcoy, Basalo y Matte; idem La Plata, Boeris y Pesce; Trabajadores en Madera de Rosario de Santa Fé.

Se nombra la Comisión de poderes: Beylis, Garfagnini y Barsanti Se nombran 3 presidentes: Ros 30 votos, Basalo 23, Cuneo 25 y dos secretarios Mattei é Inglán. Abre el acto Ros con un brillante discurso recomendando el raciocinio para que las decisiones resulten ventajosas para la clase obrera *(aprobación general)* Cuneo presenta un reglamento de discusión que es aprobado.

Se nombra una comisión para que concrete una orden del día: Garfagnini, Lozzia, Ciminaghi, Barsanti y Gori.

Se levanta la sesión siendo las 12 y 10 p. m.

Reanudada la sesión á las 2,20 bajo la presidencia Ros se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se dá lectura de la Orden del día reformada, compilando en dos los temas presentados, y es aprobada por 34 votos.

Se provoca un pequeño incidente por el delegado de los albañiles de La Plata A. Bernasconi protestando contra el delegado de los albañiles del Rosario de Santa Fé diciendo que es patron patentado y por lo tanto no puede defender la causa de los obreros ante el Congreso gremial.

Lozzia defiende a Barbarossa sin star pero al coriente de lo que sucede.

Bernasconi insiste, diciendo que el malcontendo en los albañiles del Rosario que es grande puesto que un diario obrero publicó una carta abierta al respecto y afirma de que hay prueba; á más de su propia conciencia no debia aceptar tal en cargo aunque la asamblea de dicha localidad cometió un error à nombrar á un constructor de delegado en defender los intereses de los obreros.

El congreso aprueba en aceptarlo como delegado.

El delegado de los obreros del puerto de La Plata, Berobio, presenta su proyecto sobre la actitud que deben asumir los trabajadores con los compañeros que traicionan una huelga. Luego de un cambio de ideas pasó á comisión.

Se nombran dos comisiones para que informen sobre los temas presentados y resultan elegidos para el primer tema; Cuneo, Gori y Cruces, y para el segundo: Troitiño, Vidal y Garfagnini.

Ros dá lectura de la siguiente:

Declaración de principios

Considerando que el Congreso Obrero reunido en este local se compone de sociedades de resistencia, ó por mejor decir, de colectividades organizadas para la lucha economica para el presente, y teniendo en cuenta que en el seno de estas colectividades caben perfectamente cuantas tendencias politica-sociales haya,

El Congreso

DECLARA

Que no tiene compromiso de ninguna clase con el partido socialista ni con el anarquista, ni tampoco con partido politico alguno y que su organización, desarrollo y esfera de accion es completamente independiente y autónoma.

Y que la organización que este Congreso acuerda es pura y esclusivamente de lucha de resistencia. *Es aceptada con muestras de gran aprobación.*

Toma la palabra y hace notar la necesidad y conveniencia de un *entente* en las dos tendencias, socialista y anarquista, para la lucha económica. *Aplausos.*

Se presenta como delegado por los estivadores del Rosario de San Nicolás, Adrian Patroni, el que declara que se ha olvidado el poder; se toma en consideración y es aceptado.

Se presenta otro delegado por los obreros en madera del Rosario de Santa Fé, Leoncio Bajé, y es aceptado.

Se presenta un proyecto de Bolsa de Trabajo y es pasado á la comisión.

Cuneo, como miembro informante de la comisión del primer tema, informa favorablemente á la organización de una Federación bajo las bases propuestas por la Asociación Artes Graficas, con ligeras modificaciones. Se aprueba en general y se pasa á la discusión en particular.

Maglia dice que no es el momento propicio para pensar en Federación y por eso cree que no es práctico formularla, dice que la Società Ebanistas, Sección Oeste, que representa, no está con forme con ella.

Cuneo sostiene que si hasta ahora no se ha formado una Federación es porque entre los elementos socialistas y anarquistas ha predominado el espíritu de sectarismo y no han procurado ponerse nunca de acuerdo con ese punto, pero cree que la buena disposición, que se nota hará factible la Federación y los ebanistas no están en lo práctico creyendo que la Federación hoy no será útil. *Aplausos.*

Patroni apoya à Cuneo y dice à los ebanistas que expliquen las razones concretas que tienen para estar en contra de la Federación. Garfagnini en igual sentido.

Maglia dice hablar en contra por mandato y que cree que un comité de propaganda realizará esas aspiraciones.

Inglán la apoya también, diciendo que la desunión de las sociedades trae el decaimiento moral de ellas y dá malos resultados en la lucha actual.

Aplausos.

Penche habla en contra por los fracasos sufridos en otras tentativas.

Vidal dice que los ebanistas no están en contra; creen que actualmente no es oportuna. Se asustan los obreros de las sociedades de resistencia y más se asustarán de la Federación. También cree que un Comité activo daría el mismo resultado.

Patroni hace moción se vote la formación de la Federación. Magrassi cree inoportuna la votación.

Se vota el artículo 1º que dice:

«Art. 1º. Se constituye en la capital ó en otro punto de la República, una Federación obrera, que se denominará Federación Obrera Argentina».

(Es aprobado por 31 votos, 3 en contra).

Barbaroza no está de acuerdo y desea aclarar su voto en contra.

Ros explica que es Federación, su objeto para las sociedades organizadas y las que están en organización.

Se pasa á cuarto intermedio hasta el 26 á las 8 de la mañana.

El público dá vivas á la Federación Obrera Argentina y aplaude á los congresales.

SESIÓN DEL DOMINGO 26

Se abre á las 9 de la mañana. Preside: Basalo.

Se dá lectura del acta anterior: Bajés hace constar que los obreros en madera del Rosario no han votado en contra la Federación. Se aprueba el acta.

Boeris pide un voto de censura contra los delegados de San Nicolás por los descargadores, Patroni, y de los ebanistas, Maglia, no han cumplido su cometido como fuera de desear por su carácter de propagandistas. El primero fué una tarde, sin poder y no volvió. El segundo estuvo, el sabado y al domingo á la tarde: no fué con carácter de delegado sino para formar la barra).

En discusión el articulo 2º de la Federación que dice:

«Para la marcha regular de la F. O. A. se nombrará por el Congreso un Consejo Nacional y un Comité Ejecutivo.

Cruces pide que el C. N. se forme de un delegado de cada sociedad. Garfagnini lo apoya. Montale cree que estando rapresentadas varias sociedades del interior no podría tomarse ese acuerdo. Inglan lo apoya. Ciminaghi opina que el Congreso debe nombrar esos delegados con la moción Cruces. Cuneo, como miembro informante, opina quel el Congreso los nombre. Ros se pronuncia en contra de ese procedimientos, desea que el C. N. sea un comité de relaciones con un funcionamento simple. El voto de las sociedades debe primar sobre cualquier comité y en ese sentido no puede votar en favor. No quisiera que la Federación fuera las *Trades Union's* inglesas. Cree que debe formarse con la relación al ambiente en que se actúa y en ese sentido debe simplificarse su mecanismo, y que se debe nombrar un comité ejecutivo.

Ciminaghi opina en contra y cree que el proyecto Ros es autoritario, por cuanto ese comité ejecutivo no debe tener un carácter decisivo sino decisivo sino de correspondencia. Barsanti apoya á Ciminaghi. Gasdia dice que el proyecto Ros implántería en la F. O. A. el autoritarismo, pués la entregaría en manos de cince ó màs individos. Se lee el proyecto Ros que dice: «Se nombra un comité federal, supeditado á la voluntad de las secciones federativas, esto es que sirva solo de intermediario entre ellas». Inglan la apoya por créerla la màs simple. Se extendie en consideraciones y pregunta donde se hallaría un local para albergar ese Comité cuente con 100 ó más sociedades. Garfagnini sostiene que el proyecto Ros es deficiente. Cuneo aclara el fin que se ha propuesto la comisión dictaminadora al pedir que se nombre un C. N. y un C. E. dice eso viene á cortar todo abuso, capricho ó dictadura y á no permitir que ciertos individuos, poco escrúpolosos, arrastren, validos de su influencias á los compañeros en movimientos que no son originados por conveniencias del gremio, y es doloroso declararlo, para vengarse de ofensas recibidas de un capataz ó patron. Cita un hecho vergonzoso de esa indole y termina diciendo que ese es el medio de poner fine á los incalificables procederes de ciertos individuos. *Aplausos.*

Ciminaghi vuelve á insistir y se extiende largamente en consideraciones apoyando á Cuneo. Barsanti apoya el proyecto de la comisión. Ros lamenta que le hagan pasar por autoritario, cree que sus procederes para el presente están bien justificados para no mereces tal calificati vó.

No quiere la dictadura, por el contrario, desea que esa comisión no sea consultiva sino ejecutiva. Se extiende en consideraciones sobre el nivel moral é intelectual de la clase obrera y creé que en relación con su cultura societaria no deben imponérsele mecanismos dignos solo de legistas, sino simples funciones. Cree que esa comisión se debe ser una especie de *Estafeta de Correo*, que solo debe dar curso á lo que las sociedades ordenén. Berri apoya el proyecto de la comisión. Gasdia habla en igual sentido. Inglán insiste en que no puede funcionar un Comité con tantos delegados.

Después de un corto intermedio, dice Cuneo que una explicación dadá por la comisión á Ros, los ha puesto de acuerdo. Declara que ese C. N. es de inspección y sin carácter resolutivo. Acepta la enmienda propuesta por Ros que sea un Consejo Federal y un Comité Administrativo. *Se vota y aprueba por unanimidad.*

Ros hace moción por que en los asuntos varios, la Comision Organizadora presente una memoria de los gastos hechos por el Congreso. *Se levanta la sesión a las 11.*

Tarde á la 1,30. Preside: Cuneo.

Se lee el acta anterior que es aprobada. Cuneo dá lectura de una nota de la sociedad «Veleros, alfombreros y anexos», disculpándose por no haher enviado antes delegados, y pidiendo sean admitidos, aceptando lo ya aprobado por el Congreso. *Se vota y son aceptados.*

Se pone en discusión el artículo 3ª que dice:

«La F. O. A. celebrará un Congreso cada año y una asamblea cada seis meses».

Basalo presenta una fórmula que dice:

«El Congreso decidirá de la fecha y lugar donde se ha de celebrar el próximo Congreso y que la C. A. de la Federación celebre sus assambleas». Ciminaghi cree que sobra la segunda parte. *Se vota y es aprobada por 28 votos.*

«Art. 4º. Los estatutos de la Federación se harán bajo las bases del presente acuerdo y se someterán á la aprobación de las sociedades federadas».

Art. 5º. Una vez organizada la F. O. A. pactará acuerdos de solidaridad con las Federaciones extranjeras». *Aprobado.*

«Art. 6º Sostendrá un periódico quincenal ó mensual, en el que dará cuenta de las deliberaciones de las sociedades».

Troitiño dice que debe salir un periódico quince días después del Congreso. Mattei cree que es extemporánea esa moción. Troitiño replica que hay un periódico mensual sostenido por varias sociedades y ese puede servir, apesar de lo que Mattei diga en contrario; cree que el periodismo es la palanca en que se apoya la propaganda organizadora. Bernasconi dice que las sociedades pueden pagar la Federacion, pero que el periodico de la Federación fuera una cuenta á parte y que lo pagarían solamente aquellas sociedades que perciban dichos periódico y no obligar á las sociedades que ya tienen un periòdico propio, puesto que en el periódico de la Federación no se podrá publicar balances semestrales ó mensuales, avisos, invitaciones de asambleas etc. etc., como hace la sociedad obreros albañiles al presente con tener un periódico propio. Opina qua sería reprimir la propaganda y perjudicar los intereses de los albañiles en los momentos actuales. Barsanti está de acuerdo con Troitiño, que de *La Organización* es el periodico llamado á representar la Federación por su carácter colectivo. Ciminaghi explica el fondo de este articulo. Cuneo replica que el fundo del articulo no es fundar tal ó cual periódico, sino si la F. O. A. debe ó no tenerlo. Basalo propone sea *La Organización* como piden los obreros mecanicos y anexos. Berri cree que debe ser uno nuevo. Gori propone se le cambie el nombre de *Organizaciòn* por el de *Organización Obrera*. Después de un breve debate en que Barba propone sea *El Productor*, Bernasconi *La F. O. A.*, Barsanti cree que puede condensar la moción Gori en la de los mecánicos, con el agregado *Obrera* empezando del número 1. Ciminaghi insiste que aparezca como nuevo apoyado por Berri.

Se vota y aprueba la propuesta Gori por 28 votos contra 1 y 8 la de Barba y Bernasconi respectivamente.

Bolsa de Trabajo. Garfagnini dice que sería largo y estéril el entrar á tratar en detalle su formación y cree que la C. A. debe tratar de esos detalles; pide se aprueben en general. Boeris pide se pase al próximo Congreso ese asunto. Ciminaghi está en contra la propuesta Boeris y éste la retira. *Le votan y aprueban las Bolsas de Trabajo, como lo pide Garfagnini.*

Se presenta por Garfagnini, por no haber podido reunirse en mayoría el dictamen del segundo tema. Inglán presenta también un dictamen contra el de Garfagnini.

Después de una ruidosa é inutil discusión, se aprueba el de Inglan por 21 votos contra 17.

Barsanti propone esta moción.

«El Comité se distribuirá los trabojos que resuelva el Congreso, sea de propaganda ó de acción. *Se vota y aprueba par 37 votor.*

Barsanti indica la conveniencia de discutir por la fórmula Garfagnini que es más simple; Cuneo es de igual opinión y hasí se hace.

Horas de trabajo y aumento de salario — Mattei dice que deben apoyarse ambas porqué la una ha de ir unida á la otra en la mayoría de los casos. Vidal opina que debe dejarse para mejor ocasión el aumento de salario, no por que no sea su partidario, sino porque cree que en la rebaja de horas hay ya aumento de sueldo. Barsanti está contra Vidal y Cuneo pide á este retire su moción. Vidal la cree justa y se niega á retirarla. *Se vota y aprueba con aumento de salario por unanimidad.*

Aboliciòn del trabajo nocturno, salvo los casos necesarios. Aprobado.

Abolición de los Trust sistem. Aprobado.

Abolicion del socorro mútuo en las fábricas. Aprobado.

Igualdad de salario para ambos séxos. Aprobado.

Arbitraje—Informa Inglán diciendo que el arbitraje no es práctico y que todo lo que no hagan los trabajadores con su buena organización, no lo hará el arbitraje. Se extiende en consideración al respecto y termina por aconsejar su rechazo. De la osa dice que la sociedad que representa no ha dado al arbitraje el sentido que Inglan le dá, puees cree que puede haber arbitraje sin que los árbitros sean los ministros y los doctores burgueses Penche cree que el arbitraje hoy por hoy es una necesidad, y pregunta si no hay buenos compañeros que sirvan de árbitros sin necesidad de recurrir á los que están en el poder. Ciminaghi está en todo de acuerdo con Inglán. Cita el caso de la huelga de Creossot, que en manos de Waldek Rosseau, ministro, ha sido un verdadero fracaso, pues à los pocos dias habian sido despedidos los compañeros con el pretexto de falta de trabajo. Habla de los trabajadores de Génova sosteniendo que han ganado la primera huelga sin recurrir al arbitraje y que la segunda en manos de Zanardelli, el más reaccionario de los políticos, puede decirse que es un fracaso. *Aplausos.*

Barsanti dice que es natural que sean amigos de los trabajadores los árbitros, pues no lo cree práctico en manos agenas. Lo cree oportuno y votará en favor. Troitiño pide que el Congreso declare. «Que no admita la intromisión de un tercero en los movimientos economicos.» Garfagnini dice que Ciminaghi é Inglán presentan al arbitraje en una forma pesimista. El arbitraje entre patrones y obreros es práctico y así lo demuestra con una estadistica de los casos ocurridos en Francia y resueltos por ese método Bernasconi sostiene que la mayor parte de las veces los árbitros se dejan sobornar por los patrones.

Cuneo aclara el punto en discusion diciendo que las sociedades deben hacer valer su personeria y, entonces, el arbitraje es practico cuando la fuerza de la sociedad en lucha no es bastante solida para sostenerse. Claro que en caso contrario no tendrá razon de ser. Cree que entre obreros y patrones es muy logico que exista y debe aceptarse. Ponti explica cómo los constructores de carruajes en su huelga han obtenido por ese medio una rebaja en el horario, y cree el argumento de que puedan los árbitros ser sobornados no debe aceptarse, porque es dudar de nosotros mismos. Berri dice que iniciado un movimiento no debe tramarse: O vencer ó sucumbir. Penche habla en favor de la forma que Cuneo propone. Pide que se cierre el debate dando la palabra á los que la tenian pedida, Así se hace. Cuneo dice que no solo es bueno en casos de huelgas sino tambien en muchos otros casos de menor importancia. Cita el caso de un obrero parisien despedido injustamente y que por él se hizo, no solo pagar, sino admitir nuevamente, por ocho dias, como el árbitro designaba.

Ciminaghi vuelve á hablar largamente en contra, con los argumentos ya expuestos. Boeris está de acuerdo con Ciminaghi.

Toma Gori la palabra dicendo que no queria tomar parte en la discusión dado su carácter de obrero intelectual y no manual propiamente dicso, que podria dar lugar á malas interpretaciones en las resoluciones del Congreso, pero, estudiando el ambiente contradictorio en que se ha discutido la cuestión arbitrajé, cree un deber, como representante de una colectividad obrera, de dar su opinión al respecto. Cree que se ha dado mala interpretación á esa palabra por algunos compañeros y amigos suyos, y partiendo de esa base es natural que no puedan ponerse de acuerdo con sus buenos inspirados contradictores. Habla elocuentemente contra los prejuicios y lamenta que estos se extiendan hasta los mismos revolucionarios. Debe transarse, dice, que un movimiento general es cosa distinta, Pero en el terreno ordinario de todos los dias se deben aceptar esas transaciones, porque son ventajosas y prácticas, desde que solo se trata de llevar á nuestro hogar un kilo más de pan ó de gozar una hora ménos de trabajo y más de reposo. Establecidos los casos que ha

de recurrirse á él, es útil, aún cuando los árbitros no sean obreros manuales propiamente dicho. Dice si en un movimiento obrero en Rusia se diese el caso de nombrar árbitro y se propusiera á la ilustre inteligencia de un Leon Tolstoi para decidir, ¿qué obrero, por más revolucionario que se crea, se negaria á aceptarlo? ¿No seira suficiente garantia de su hono rabilidad los años que lleva luchando tenaz y continuamente en pro de las reivindicaciones del obrero y de su cultura amplia y fácil? ¿Nos atreveriamos á rechazarlo creo que no. Cree que deben nombrarse amigos de entera confianza, y no ministros y personas que no se preocupan para nada de nuestros derechos á mejor vida; dice, que tiene la seguridad que de esa lucha cara á cara, aun con el modesto patrimonio de los pequeños movimientos, hà de dar fructiferos resultados en pro de nuestra total emancipación.

La Federación no debe privarse de todas aquellas cosas que le sean ventajosas para su fin y que excluirlas *á priori* seria perjudicial á sus intereses, y, en ese sentido, debe haber un punto de transacción y este es el árbitro precisamente, sin que sea un Zanardelli ni un Waldek Rousseau, sino un hombre de nuestra entera confianza.

Seria bueno que se discutiera más ampliamente en otra ocasión más propicia, piiés la precipitación de este Congreso no permite tratar las cosas con el debido estudio. Dice que aun cuando no es admirador do las *Trades Union's*, no por eso ha de negar quo han obtenido sus ventajas, en muchos casos, por ese método.

Es muy cómodo á los adversarios del arbitraje citar el caso Zanardelli, Waldek Rousseau y otros, pero yo podria citar un sinnúmero de casos solucionados por el arbitraje. *Aplausos prolongados.*

En conclusión propone y vota esta fórmula:

«La F. O. A. afirmando la necesidad de esperar solamente de la soliparidad de los trabajadres la conquista integral de sus derechos obreros, se reserva, en algunos casos, el derecho de resolver los conflictos económicos entre capital y trabajo, en el juicio arbitral, aceptando solo personas que presenten sérias garantias de respeto para los intereses de clase obrera.» *Aplausos.*

Se vota y es aceptada por 23 votos contra 17 y 4 absteuidos. Se pide que se haga nominal y así se hace.

Se levanta la sesión á las 6.30 p. m.

Se despide Barbarossa delegado del Rosario.

SESIÓN DE LA NOCHE

Se abre la sesión á las 8; Preside Ros.

Patrocinio. — Informa Garfagnini, diciendo que el patrocinio es una agrupación que defiende los derechos de los trabajadores y que esa defensa puede hacerse extensiva á que las leyes le sean favorables, teniendo los obreros el derecho de llevar á juicio sus patrones sin pago de gastos.

Bernasconi se pronuncia en contra. Cúneo cree que debe aceptarse para estudiarlo más adelante. Ingián está en contra por no entenderlo. Barsanti lo explica nuevamente diciendo: Cuando á los trabajadores les falta apoyo para derimir sus querellas esto lo hallan amplio en el Patrocinio Ros lo cree inútil; ha de haber abogados, amigos, dice, que defiendan gratis á los trabajadores, Garfagnini aclara el punto. *Se vota y es aceptado por 19 votos.*

Legislaciòn del trabajo. - Ingián se opone diciendo: que cree inútil toda legislación, pués nunca defiende nuestros derechos sino el de los capitalistas.

Garfagnini replica diciendo: Veo que hay quien teme y se deja arrastrar de la palabra «ley» y por eso dando una mala interpretación se apartan del fondo de la cuestión. Cita casos en que los patrones, por la legislación han pagado á sus obreros por accidentes sumas, que jamás hubieran pagado sin ella Tratándose de reglamentar el trabajo de las mujeres y los niños sucede lo mismo. La legislación es una valla que se pone frente á la desmedida explotación patronal. No propongo medios; sino fines.

Ciminaghi declara que solo entiende por ley imposición, y por eso los obreros no deben nunca recurrir á ella para hacer sus pedidos. Nunca debemos valernos de los medios legales, sino de los extralegales. Me declaro en contra porque cree que los trabajadores deben ellos exigir, no pedir, lo que deseaban. Boeris dice estar en un todo de acuerdo con Ciminaghi.

Troitiño habla en igual sentido. Cuneo, dice: No se que admirar màs si la ignorancia de las varias leyes existentes que nos dan algunos derechos ó la mala interpretación que se quiere dar á la palabra «legislación» al creer que la F. O. A., tendrá que mezclarse en politica de partido ó si deberá votar para obtener esa legislacion. Exsisten leyes protectoras en España, Norte América y Francia.

La declaración de principios del Congreso determina que no podrá intervenir en actos politicos, pero, por otros medios, con grandes meetings, por ejemplo. se impondrán nuestras organizaciones y haran que se dicten esas leyes, Así haremos causa legislativa sin recurrir al voto. El caso de á clausura de la «Bolsa del trabajo» de Génova. por orden del gobierno vuelta á abrir por su misma orden, conseguido este triunfo por la agitación; es un acto inminentemente politico, aunque alguno nos no quiera reconocerlo como tal.

Inglán insiste en su rechazo. Se extiende en largas consideraciones, y dice: Toda ley es inútil, la burguesia la dicta siempre en su favor y en nuestro perjuicio. Basalo habla de acuerdo con lo expuesto por Inglán y dice que no hay ninguna ley en nuestro favor que se ponga en practica. De la Osa, en apoyo de lo dicho por Cuneo cita el caso de que en Barcelona, después de la ley protectora del trabajo, han desaparecido de las fábricas los pequeños niños que antes habia en gran número. Inglán desmiente. De la Osa insiste y dice que la agitación de las sociedades obreras es la que ha hecho dictar esa ley, Ciminaghi vuelve á replicar que siendo todas las leyes contrarias á los obreros, no debe aceptarse nada que de ellas vengan. Boeris aprova lo dicho por Ciminaghi, Barsanti dice: Estamos llevando la cuestión á un mal terreno. Es cómodo decir que no se reconozcan leyes, pero la Federación debe delinear su conducta y su radio de acción en el actual ambiente y no en el ideal. En este sentido, cree que toda ley que nos beneficie poco o mucho es buena. Ros, dice: Los gobiernos han evolucionado en el sentido legislativo y despues de haber visto las grandes luchas por la reducción de horas de labor, tambien ellos se deciden á consignarla en sus leyes. Los gobiernos no pueden darnos nada que nos favorezca, si nosotros que somos una fuerza viva no tratamos por nuestro esfuerzo, de arrancárselo. Habla de la revolución del 69, en España y dice que después de ella se votó la ley protegiendo á los niños, pero las estadisticas nos demuestran que son miles los casos en que esa ley no interviene. Propone que el Congreso acuerde: que no espera nada del Estado actual, pero si hiciera algo en su benficio lo aceptaria. Berri cree que esas cosas los trabajadores no deben discutirlas. Gori sostiene: O no nos hemos entendido ó estamos poco preparados para esta discusión. La F. O. A. entra como una fuerza en la lucha económica: no pide, exije; sabe que es la fuerza y no debe dudar de sus derechos para tomarlos. Solo cuando los obreros tengan en sus manos los medios de producción podrán valerse de sus legitimos derechos.

Esto como base. Pero, si la Federación quiere ser práctica, y cree que las afirmaciones gremiales pueden agitarse en su seno, sin salir, por ello, de sus principios ¿en que consiste la legislación del trabajo? ¿En pedir? ¿En exijir? Si lo primero es un medio ruin. Pero, cuando la Federación exija una ley protectora de reglamentación en favor del trabajo de las mujeres y los niños, por ejemplo, practica la agitación en pro de esa legislación.

Debe hablarse con los hechos, no con hermosa fraseologia. Son necesarias transacciones siempre que vengan á beneficiar á los trabajadores. Hay que reconocer, por muy idealistas que seamos, que es imposible, de hoy para mañana, cambiar los usos y costumbres existentes y, entonces debemos aceptar todo aquello que directo ó indirectamente tienda á beneficiar la cultura y desarrollo de la clase obrera, no pidiendo, si exigiendo, ya sea con la huelga. los meetings ó cualquier otro medio de agitación. Los trabajadores de las hulleras norte-americanas han exijido de los poderes públicos muchas mejoras y, á pesar de haberles costado cinco victimas, aquellas le fueron reconocidas, en suma, fueron aceptadas por la ley. En cualquier caso que el poder ceda pierde fuerzas que ganan los obreros. Después debemos reconocer la sinceridad en los contrarios: hace falta reconocerlas y darnos la mano socialistas y anarquistas y reafirmar nuestra unión solida y práctica para conseguir el fin que nos proponemos. *Aplausos.* Dejemos las palabras; cuantas más ventajas obtengamos de la burguesia tantos mayores serán nuestros triunfos. Dejemos los viejos sueños de que ha de ser el hombre, la que haga la revolución; dejemos la bomba y el golpe de revolver por la cultura y el saber; solo un proletariado ilustrado vencerá en la lucha por sus legitimas reivindicaciones.

No somos adoradores de las fórmulas, y si mañana, *per essere galante*, la burguesia nos diera la concesiones que en total exígimos, vengan en buena hora. En consecuencia la Federaciòn no debé renunciar á los derechos que las leyes le concedan, y, por el contrario debe agitarse en el sentido de que estas se cumplan y hagan otras mejores. Si el Congreso dá á la legislación el caracter ultraparlamentario, ni creo que deba rechazarse, y creo que debe exigirse, no pedirse con agitaciones. Así entendido debe aceptarse y propongo que; el congreso declare que es necesario promover una enérgica agitación para obtener una legislación para los accidentes del trabajo y otros casos que crea necesarios. *Aplausos.*

Cuneo habla en igual sentido diciendo: Nadie habló aquí de medios politicos para obtener la legislacion, sino de agitación para recavar una ley que reconozca los derechos de la clase trabajadora. Después de un cuarto intermedio se vuelve á reapudar la sesión. Barsanti y Garfagnini presentan la siguiente moción á la que se adhiere Gori: «El Congreso declara que que es necesario promover una enérgica agitación para obtener que: los patrones sean responsables en los accinentes del trabajo. La proibición del trabajo de las mujeres en lo que pueda constituir peligro para la maternidad y ataque la moral. La prohibición del trabajo de los niños menores de 11 años, etc. etc. *Se vota y es aprobada.* Ciminaghi pide que se vote este agregado: «Considerando el Congreso que la ley es siempre adoptada en favor de los capitalistas y la pueden siempre eludir resuelve: que los obreros deben esperar siempre de su conciencia y de su unión; rechaza el recurrir á los poderes públicos para obtener cualquier mejora» *Se vota y es aprobada.*

Huelga general — Garfagnini cree que hoy no seria oportuna. Ciminaghi dice: La huelga general es lo más importante de la orden del día. En todo tiempo es oportuna, y en la República Argentina se ha abandonado la propaganda en su favor salvo algún periódico que se dedicó de lleno á ella, como el mejor medio de lucha. Cuneo pide que el Congreso afirme que la Federacion debe ser la huelga general, y demostrar á los detractores de la clase o-

brera que esta tiene otros medios de defensa que el asesinato y el robo. Barsanti la acepta como fin, pero declara que hoy seria inoportuno, Basalo pidé se cierre el debate una vez que todos están de acuerdo con ella como aspiración. Berri dice no estar conforme con lo dicho por Basalo. Cree que siempre se puede recurir á ella y cuando un gremio se declara en huelga deben seguirlo los demás. Se vota la siguiente moción de Gori: «La F. O. A., reconocien do que la huelga general debe ser la base suprema de la lucha económica entre capital y trabajo, afirma la necesidad de propagar entre los trabajadores la idea que la abstención general del trabajo es el desafio á la burguesia imperante, cuando se demuestre la oportunidad de promoverla con probabilidad de éxito». *Se vota y aprueba por 28 votos.*

Boycotage. Cúneo dice que es un gran medio de lucha y que debe aquí agitarse por ser un país preparado para él. Debe extenderse à los obreros egoistas que rechazan la organización. Hay gremios especiales, cigarreros, por ejemplo, en que daria mejores resultados que la huelga. Puede oponerse tambien en beneficio de las huelgas de otros gremios. Inglán propone que à èl se una el *sabotage* y explica ese medio de lucha. Ros aclara el punto y Mattei dice que tambien es *sabotage* el hacer lo menos posible en los talleres. «Se votan boycotage y sabotage y son aprobados por unanimidad».

1. *de Mayo.* Inglán dice que debe darsele carácter de protesta y no de fiesta. Barsanti sostiene que debe ser la afirmación de los conceptos votados por el Congreso. Ciminaghi quiere que sea una protesta obrera. Gori dice: Poco importa como se llame; manifestación, afirmación, fiesta basta que la agitaciòn en ese dia sea poderosa, para poder reafirmar, como dice Barsanti, lo declarado por este Congreso. De la Osa lee el articulo aprobado por el Congreso Obrero de Paris y el de Bruseles del 91. Gori dice que debe darsele màs amplitud á la idea de ese dia, haciendo una protesta contra el militarismo, y en especial cotra la propaganda vergonzosa de una posible gerra emimentemente fraticida entre chilenos y argentinos. Se vota la moción Garfagnini y Gori que dice: «La F. O. A. proclama la abstención general de los trabajadores en el 1. de Mayo, como alta protesta contra la explotación capitalista y afirmación solemne de las rivindicaciones del proletariado». *Se aprueba por 24 votos.* Ciminaghi pide que se haga constar que no es fiesta, pero no es apoyado.

Alquileres.—Se resuelve sin discusión hacer un movimiento en pro de su rebaja.

Escuela teorico prácticas. — Inglàn dice que debe esperarse á que la F. O. A. se desarrolle para ponerla en práctica. El Congreso vota la necesidad de esas escuelas, como aspiración.

Congresos internacionales. — Se resuelve en igual sentido que la proposición anterior.

Socorro mútuo.—Ros cree que es cada sociedad quien debe establecerlo contribuyendo todos á su progreso. Colombo cree que así como lo tiene los albañiles pueden tenerlo las demás sociedades. Magrassi dice que pase el asunto á la C. F. para que lo estudie. Cúneo dice: Hay que combatir en todo sentido á la sociedades que, en su mayor parte, fomentan los prejuicios patrioteros y religiosos y, puesto que ya existen sociedades de socorro eminentemente obreras que no mantienen esas preocupaciones, á ellas debemos inscribirnos, Creo que el secorro dentro de las sociedades de resistencia es perjudicial. Garfagnini votará de acuerdo con lo dicho por Cúneo, cree que todos deben ingresar en las sociedades obreras existentes.

SESIÓN DEL 2 JUNIO

El domingo 2 del corriente, á las 9,45 de la mañana, se reunió nuevamente el Congreso en el local del Centro Socialista, Méjico 2070, ocupando la presidencia el compañero José Basalo. Se dedicó una buena parte de la sesión de la mañana á aclaraciones y rectificaciones al acta de las dos sesiones del domingo 26 de Mayo, pasándose en seguida á discutir una moción de reconsideración del acuerdo tomado sobre el socorro mútuo, la que fué aprobada.

—Se entró á tratar el asunto relacionado sobre personería jurídica de la Federación Obrera Argentina, y después de un breve debate se resuelve que pase á estudio del comité administrativo.

A las once y treinta se pasó á cuarto intermedio, que duró hasta las dos de la tarde, hora en que el Congreso reanudó sus trabajos, presidiendo el compañero Cúneo.

—El secretario dió lectura de una carta en que se ponía de manifiesto los malos tratamientos de que son víctimas los empleados de tranvías.

Basalo pide que se les conteste invitándolos á formar una sociedad de resistencia, à lo que Patroni agrega que la Federación debe tener en cuenta dicha carta para organizar los mayorales y cocheros de tranvías, lo que fué aprobado.

—Informando en el tema «la mujer en los talleres», el compañero Garfagnini declaró en la competencia que hace la mujer en los talleres, es evidente la necesidad de organizar también á las mujeres para evitar la perniciosa competencia.

En vista de que el Congreso había votado la igualdad de salario para ambos sexos, se votó el siguiente acuerdo:

«El Congreso recomienda especialmente al Comité Federal todo lo que tienda á organización de los obreros para que así puedan elevar sus condiciones morales, económicas y sociales.

—Patroni hizo mociòn para que no se reconsidere ningún asunto aprobado en las sesiones anteriores. Fué aprobada.

—Se entró á discutir la proposición de la Sociedad Obreros Descargadores de la Plata.

«Qué actitud debe asumirse con los obreros que traicionan las huelgas.» Cùneo pidió que se pasara á estudio de la Federación. Patroni es de opinión que debe recomendarse la organización y propuso la resolución siguiente, que fué aprobada: «Procurar que en las fábricas y talleres trabajen solamente los obreros asociados, obstaculizando y despreciando a los traidores.» Barba recordò la conveniencia de que se comunique en cada paso, à las sociedades el nombre de los traidores.

—Los delegados de la Sociedad Obreros Talabarteros propusieron al Congreso la formación de una caja para las víctimas de la propaganda. Después de varias consideraciones en pro y en contra, se resuelve pasar á la órden del día, puesto que ese asunto había sido ya debatido cuando se trató sobre el patrocinato.

—La forma en que debe contribuir las sociedades á la formación de la Federación dió lugar á un prolongado debate, aprobándose que toda sociedad debía abonar cinco centavos por cada socio y enviar un delegado por cada 100 adherentes. Se acordó también, que el màximum de dinero que debía abonar una sociedad sólo era veinticinco pesos y que los delegados no podían exceder de tres.

—A las seis de la tarde se levantó la sesión para empezar á las ocho y quince, presidiendo Basalo.

A las 6 de la tarde se levantò la sesión para empezar á las ocho y quince minutos presidiendo Basalo. Pasóse la reconsideración del socorro mùtuo (ó sea asistencia á los enfermos). P. Franz, A. Bernasconi, A. Lezzia y A. Milanese delegados de varias sociedades de Albañiles se pronunciaron en favor difendiéndolo á todo trance, demostrando que es de imperiosa necesidad aconsejando que es indispensable. Recomendando que la federación lo debia adoptar como primera necesidada. Y después de un largo debate fué rechazado por falta de buena interpretación.

—El delegado de la sociedad de Zapateros pidó que se agregara á lo votado sobre la Bolsa de Trabajo lo siguiente: «Promover una agitación para obtener de la municipalidad una ayuda pecuniaria» Se vota que pase al comité administrativo.

—El nombramiento del comité administrativo fué hecho en votación secreta, dando el siguiente resultado: Dante Garfagnini, 22 votos; Pedro Barsanti, 21; Francisco Cúneo, 19; Torrens Ros, 17; Luis Magrassi, 16; J. Ciminaghi, 15; F. Berri, 13; José Basalo, 12; Francisco Cruces, 11; Adrián Patroni, 10; Francisco Beylis 9 y Héctor Mattei, 8

—Se acuerda que pase á estudio del comité administrativo todo lo relativo á la reglamentación que ha de darse la Federaciòn Obrera Argentina.

—El próximo Congreso se reunirá en esta ciudad el del año próximo en los últimos días de Abril ó después del 1° de Mayo.

—Antes de que el presidente declarara clausurado el Congreso, el compañero Inglán pidió se votara la siguiente declaración:

«El Congreso Obrero Gremial, celebrado en la República Argentina, al clausurar sus sesiones, saluda al proletariado universal que lucha por su emancipación; se solidariza con sus esfuerzos y hace votos por la redención del género humano por medio de la Revolución Social.»

Como varios delegados no encontraban atinada la última parte de la declaración, el compañero Mattei aclaró el punto, manifestando que al hablarse de revolución social no se pretendía la revuelta ó el motín, sino que se daba á ella el significado filosófico, esto es, la transformación de la actual sociedad en otra más humana y más justa.

Escuchadas estas explicaciones, se votò la declaración propuesta y fué aprobada, clausurando el Congreso sus sesiones. Eran las doce de la noche.

Oservación á la comisión Organizadora del Congreso Obrero Gremial.

Casi la totalitá de los delegados de las Sociedades Obreros Albañiles se quejan amargamente del proceder de la suindicada comisión.

Los Albañiles al 1893 por la demasiada confianza miraban las cosas á la luz de la vela más tarde un poco màs claro querian ver con luz de la lampara á kerosen o con luz á gas; hoy después de tanta pratica y esperiencia quieren ver las cosas más claras no con luz electrica si no á la luz del sol.

Por esto extrañamos mucho de que dicha comición no haya dado asta la fecha un balance demostrativo de las entrada y salida de los gastos originados por el Congreso Obrero Gremial.

Asta la fecha no sabemós cuales son las Sociedades que ayan pagado ó no puesto que en las sociedades existe el egoismo y por lo tanto deseamos que nos dean pronta memoria al respecto.

Varios Delegados de albañiles.

Sociedad albañiles de Belgrano

Belgrano 18 de Junio 1901.

Compañeros de la Comisión Directiva de la Central.

La comisión de esta Sección le notifica á Vd. el resultado de Asamblea del 19 de Mayo en su última reunión para que le publican en el proximo número de nuestro periódico Obrero Albañil: en elección fué nombrado la nueva comisión los siguientes:

Presidente Antonio Caviglia, Vice-presidente Bartolomé Casalegno, Segretario Carlos Bacchella, Tesorero Carlos Quattropane, vocales: 1 Federico Casinera, 2 Carlos Cemini, 3 Gaspar Luna, 4 Ambrioni Benedetto, 5 Luis Ferrari, 6 Carlos Quattropane 2°, 7 Juan Gilardoni. Suplentes: 1 Santin Simonelli, 2 Cesar Luna. Revisador de cuenta 1 Oriani Anania, 2 Francisco Gandola.

Balance anual del 2° Semestre 1900 des de el 1° de Octubre hasta el 30 Marzo 1901.

Entrada del 2° Semestre ps. 210.50, fondo anterior ps. 279.57. Total ps. 490.07

Salida del 2° Semestre ps. 137.95.

Entradas ps. 490.07, Salidas ps. 137.95. Importe ps. 352.12 de fondo de caja hasta el 30 de Marzo 1901. Aprobado por la Comisión Revisadora de cuenta. 1 Juan Fabick, 2 Oriani Anania.

Sin más los saludamos á Vd. att.—El Secretario por la Comisión.